

Investigación e industria

José de Jesús Guadarrama H.*

A las advertencias de reorganización mundial de las economías que la nueva revolución venía advirtiendo desde hace muchas décadas, las empresas nacionales respondieron únicamente con muy buenas intenciones de desarrollo, actitud que hoy las deja prácticamente en desventaja ante la competencia internacional.

No es por azar, entonces, que en la actualidad el gran parque industrial del país, conformado principalmente por pequeñas y medianas empresas, luchan desesperadamente por encontrar alternativas viables que les permitan ver alguna señal para sobrevivir en su propio mercado.

Sin embargo, el actual modelo de desarrollo emprendido por nuestra nación en busca de moldearse a los acontecimientos internacionales de globalización económica, permite evidenciar que aquellos organismos que no tomaron con seriedad el desarrollo tecnológico prácticamente perdieron su vitalidad.

Quizá uno de los indicativos que permiten observar los pocos esfuerzos reales que se hicieron para responder a las advertencias se pueda apreciar en el seno de la Comisión Específica de Tecnología de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

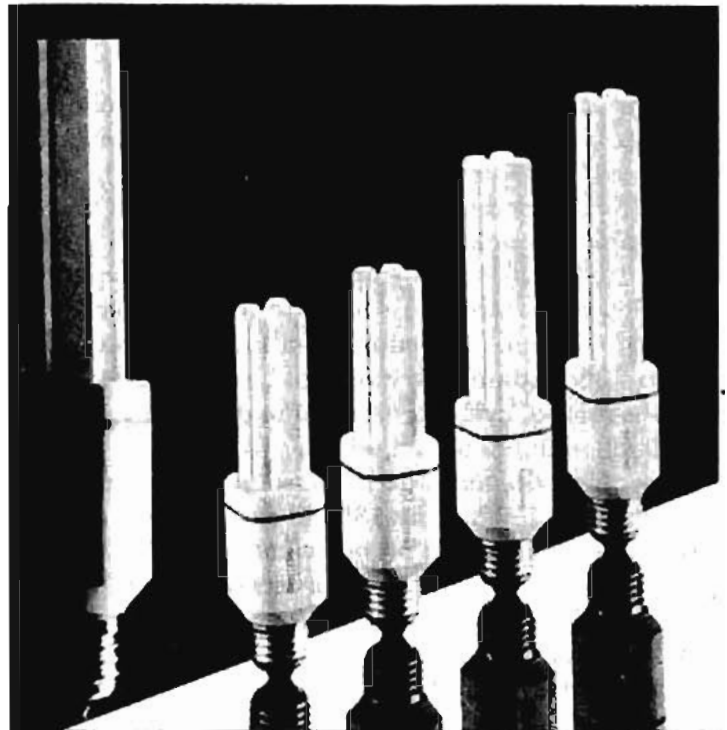
Esta Comisión nació en agosto de 1983 con el objetivo de promover el desarrollo tecnológico al interior de la planta productiva y motivar la vinculación de las empresas afiliadas a este organismo con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de tal manera que existiera una retroalimentación que diera pauta al avance conjunto; sin embargo, en 1985 fue necesaria la revisión de sus objetivos y de sus compromisos toda vez que "no pasó nada".

De esta manera, en 1985 fue necesario realizar una evaluación de la situación de dicha Comisión. En aquel entonces se detectó que uno de los graves errores cometidos fue la búsqueda e intensión de alcanzar

el desarrollo de grandes proyectos sin contar con la infraestructura, los recursos humanos suficientes y el capital necesario.

Todo lo anterior condujo a que las metas no se alcanzaran y los resultados fueran raquíticos. Resulta indiscutible que la intención de lograr la vinculación que por años se ha deseado, entre los sectores gubernamental, industrial y de investigación, ha sido un buen intento que ha concluido en muy buenas intenciones.

Desde su nacimiento la Comisión Específica de Tecnología de Canacintra ha buscado dar a conocer entre sus miembros las opciones y alternativas posibles de apoyo, así como de las necesidades existentes de procesos, y la posible oferta de estos; ha perseguido, también, proporcionar asesoría a las dirigencias de la pequeña y mediana industria de la transformación.



* Periodista, sección de tecnología de el periodico El Financiero.

Colectividad

Poco después, en 1986, se encontró que la Comisión continuaba con su misma línea, adaptándola a las nuevas necesidades pero reconociendo ya el permanente crecimiento de la brecha tecnológica que separa a nuestra nación de los países más industrializados del orbe y, por tanto, de la independencia tecnológica de México con respecto al extranjero en materia de tecnología.

Hacia 1988, los integrantes de ésta agrupación plural requirieron de una nueva revisión de los objetivos y compromisos de la misma y se encontró, paradójicamente, que los industriales no reconocían al desarrollo tecnológico como negocio y se tomó la situación económica del país como pretexto para fundamentar la poca motivación estatal para la realización de inversiones; sin embargo, en el contexto en el que el organismo pretendió insertar en la conciencia empresarial la necesidad del desarrollo tecnológico, sin lograrlo, sucedieron amplias contradicciones.

En primer lugar, la constitución de la Comisión se realizó en momentos en que el crecimiento de la producción bruta promedio por empleado en el sector manufacturero era sólo de 2.2 por ciento anual, medido en el periodo que va de 1970 a 1983, mientras que otras naciones registraban ya como indicador de la productividad industrial tasas de entre 4 y 7 por ciento en promedio anual, tal era el caso de Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón.

Aun cuando se argumentó que el desarrollo tecnológico no era negocio, entre 1970 y 1985 la inversión nacional destinada a la ciencia y tecnología propias fue inferior en 50 veces a las erogaciones realizadas por adquisición de tecnología extranjera.

De 1980 a 1988 las importaciones de maquinaria y equipo acumularon un total de 56 mil millones de dólares, es decir, alrededor de la mitad de lo que era nuestro endeudamiento externo. La balanza comercial en este campo, evidentemente, fue deficitaria en cerca de 39 mil millones de dólares.

Por otro lado, antes de la creación de la Comisión y de la crisis de 1982, de las 135 mil empresas industriales instaladas en el país el 95 por ciento no realizaba ninguna actividad de investigación tecnológica, ni invertía en desarrollo nacional, para 1989, según algunos expertos, la tendencia continuaba igual.

Lo anterior significa que apesar del cambio de mentalidad de los industriales, su actitud continua siendo la misma.

Según estudios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que conviene recordar, se encontró que en la actualidad sólo el 8 por ciento de la industria establecida en México cuenta con tecnología de avanzada, empero la gran mayoría de este reducido porcentaje está constituido por empresa multinacionales.

Es muy importante destacar además que tradicionalmente se consideraba que la industria nacional participaba con un 10 o 15 por ciento del gasto nacional en ciencia y tecnología, sin embargo, datos recientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología indican que el gobierno federal participa con el 93 por ciento de estos recursos, lo que implica que la participación de la iniciativa privada actualmente es sólo de un 3 por ciento.

A todo lo anterior, la Comisión Específica de Desarrollo Tecnológico ha detectado además, ya para 1990, que más que como organismo para avance tecnológico de las pequeñas y medianas industrias, la promoción de la vinculación entre los diferentes sectores involucrados con la investigación y el desarrollo, ha servido como foro plural para intercambiar información y experiencias y una caja de quejas, demandas y ofertas, cuya resonancia ni siquiera alcanza los niveles de dirigencia de la misma Canacintra.

Sin embargo, la situación actual parece diferente, todos los integrantes han externado la necesidad de empezar a aterrizar en acciones concretas. La razón de tal determinación afecta a todos: México ya no es un mercado cautivo.

Los diferentes sectores con representantes en esta Comisión han entendido que sin acciones concretas, este foro puede convertirse en un capítulo más del amplio libro de las quejas.

La versatilidad de participantes en la Comisión Específica de Desarrollo Tecnológico le confiere un potencial de gran magnitud si verdaderamente se lo propone en la revisión actual que realiza de sus objetivos. El compromiso es el factor que dará la pauta.

En este contexto, es posible que se observe la capacidad de concertación que puede generarse cuando hay intereses comunes. En éste foro participan representantes de dependencia del sector central gubernamental, de institutos y centros de investigación e instituciones de educación superior, así como empresas de diferentes ramos industriales relacionados con el desarrollo tecnológico del país.